Universidad Zaragoza
1542

Informe de Evaluación de la Calidad — Programa de Doctorado en Producción Animal

Periodo de evaluación: 1 año académico

- Curso 2022/2023

Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

0.— Seguimiento del PAIM del curso anterior

0.1.— Conclusiones sobre el grado de ejecución

Todos los objetivos de mejora se han ejecutado durante el curso 22-23 y se han logrado, aunque se seguirá insistiendo a los estudiantes sobre la importancia de las encuestas de satisfacción para tratar de conseguir un mayor número.

1.— Desarrollo y despliegue del programa

Estándar: El programa de doctorado se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada y, en su caso, en sus respectivas modificaciones.

1.5.— Tablas de acceso, admisión y matrícula

Tabla 1.5.1: Oferta y demanda

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
1.1. Oferta de plazas	6	6	6	6	6	6
1.2. Demanda	6	2	5	6	8	7

Tabla 1.5.2: Estudiantes de nuevo ingreso

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	5	2	2	6	5	7
1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	80	50	0	50	40	71.43
1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	0	0	0	0	0	14.29
1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial	20	0	0	0	40	0

Tabla 1.5.3: Total de estudiantes matriculados

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
1.7. Número total de estudiantes matriculados	16	13	11	14	16	22
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	43.75	46.15	36.36	50	56.25	45.45
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	25	7.69	18.18	7.14	6.25	13.64
1.9.b. Porcentaje de estudiantes con beca distinta de las contempladas en indicador 1.9	0	0	0	14.28	0	4.5
1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	12.5	7.69	9.09	7.14	25	22.73

1.6.— Tabla de actividades formativas

Tabla 1.6: Tabla de actividades formativas

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado	3/16	3/13	0/11	1/14	5/16	5/22

1.7.— Tabla de movilidad

Tabla 1.7: Tabla de movilidad

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	18.7	14.3	0	0	6.25	4.5

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	43.7	42.8	18.7	15.4	12.5	13.6

2.— Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características y resultados del programa de doctorado y de los procesos de gestión que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa de doctorado, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa, su desarrollo y los resultados alcanzados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web de cada programa http://estudios.unizar.es; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección https://portaltransparencia.unizar.es/estudios-doctorado.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados de encuestas de satisfacción, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en el siguiente enlace: https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas

Toda la información relevante relacionada con el programa es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés a través de la página web http://estudios.unizar.es y de la página web de la Escuela de Doctorado https://escueladoctorado.unizar.es/.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.
En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación del programa, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.— Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar: La institución dispone de mecanismos formalmente establecidos e implementados para asegurar, de forma eficaz, la calidad y mejora continua del programa de doctorado.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua del programa a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa, la revisión a partir del análisis de la información recogida y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q225), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ. DATUZ es una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.) sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del programa se encuentra el Q213, que es el Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) y del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM), a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos, elaborando un diagnóstico de la situación del programa, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. La Comisión de Doctorado, órgano encargado de velar por la calidad de los estudios de doctorado, elabora a partir IEC de cada programa, un Informe de la Calidad de los Estudios de Doctorado (ICED), en el que se analiza y evalúa de forma global la calidad de los estudios de doctorado, incluyendo, en su caso, las valoraciones y recomendaciones que considere oportunas dirigidas a las comisiones académicas de los distintos programas de doctorado.

Dicho procedimiento Q213 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.
En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

4.— Personal académico

Estándar: El personal académico es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes. El personal académico del programa está compuesto por el personal investigador doctor del centro o centros que imparten el programa y que participa en el desarrollo del mismo (tutorización, dirección de tesis, impartición de algunas actividades formativas, participación en la Comisión Académica, en las Comisiones de Seguimiento, etc.), y otras personas doctoras que puedan participar en el desarrollo del programa de acuerdo con lo que establezca la normativa de la universidad.

4.6.— Tabla de personal académico

Tabla 4.6: Tabla de personal académico

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
4.1. Número total de directores y tutores de tesis	23	16	19	21	20	24
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	12	8	10	12	11	13

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	11	8	9	9	9	11
4.2. Experiencia investigadora	36	27	35	36	40	42
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	91.67	87.5	100	75	100	92.31
4.4. Porcentaje de dedicación	91.67	100	100	91.67	100	100
4.5. Presencia de expertos internacionales en tribunales de tesis	0/12	1/6	0/3	2/3	0/0	0/6
4.6. Número de directores de tesis leídas	5	2	4	4	0	3
4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas	100	—	100	—	—	100
4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año	6	8	7	5	4	3
4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año	41	18	30	33	29	32
4.10. Número de publicaciones indexadas en el año	38	24	36	38	32	30
4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año	7	3	3	3	5	4

5.— Recursos materiales y servicios de apoyo

Estándar: Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo de las actividades previstas son los adecuados, en función de las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.

6.— Resultados de aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas doctoradas se ajustan a los previstos en el programa de doctorado, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel 4 del MECES de la titulación.

6.3.— Tabla de resultados de aprendizaje

Tabla 6.3: Tabla de resultados de aprendizaje

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	4	2	3	3	0	2
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	3	3.99	4.55	4.19	0	5.03

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	0	21.43	10	0	8.33	6.25
6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	25	0	0	0	—	0
6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	75	50	0	33.33	—	0
6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	100	100	100	100	—	100
6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional	0	50	0	66.67	—	0
6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial	0	0	0	0	—	0
6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	0	0	0	0	—	0
6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	4.5	4	4	3	0	3.5

7.— Satisfacción y egreso

Estándar: La satisfacción y empleabilidad del programa de doctorado son adecuados a sus características y al contexto socio-económico e investigador.

7.5.— Tabla de satisfacción y egreso

Tabla 7.5: Tabla de satisfacción y egreso

Encuesta	2017		2018		2019		2020		2021		2022	
	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media
Satisfacción de los directores/tutores de tesis con el programa de doctorado.	18.20	3.55	20.00	3.42	41.70	3.27	75.00	3.60	52.60	3.98	54.20	3.99
Satisfacción de los estudiantes con el programa de doctorado.	18.80	3.51	15.40	3.78	—	—	42.90	4.09	37.50	4.11	40.90	4.11
Encuesta Egresados Doctorado	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

8.— Orientaciones a la mejora

8.1.– Valoración del curso e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

El **número de plazas ofertadas** (6) en el Programa de Doctorado viene siendo suficiente para cubrir la demanda de los doctorandos. Si bien en el curso 22/23 llegó a ser mayor la demanda que la oferta, en 1 estudiante, se toma como un hecho puntual, puesto que nunca antes había ocurrido. La última admisión se llevó a adelante tras consultar a la EDUZ. De observar de nuevo este hecho, y detectar cierta tendencia, habría que reflexionar sobre aumentar la oferta.

De los **alumnos de nuevo ingreso**, la mayor parte (un 71,4%) procedía de otras Universidades, ninguno se matriculó a tiempo parcial y un 14,3% requirió complementos formativos, frente a los cuatro años previos que nadie los necesitó.

El total de alumnos matriculados en el curso 22/23 fue de 22, dato por encima del rango en el que se venía moviendo el PD en los últimos cinco años (entre 11 y 16), y la razón está en el alto número de nuevos ingresos y en las escasas Tesis defendidas. Destaca siempre un porcentaje considerable de estudiantes extranjeros (45,5%). Del total de alumnos matriculados, tan solo un 13,64% disfrutan de beca o contrato predoctoral tipo FPU, FPI, DGA o Unizar, encontrando el dato más alto en el curso 17/18 que alcanzó el 25%; no obstante, suele ser frecuente en los últimos años la nueva matrícula de un estudiante con beca o contrato distinto a los mencionados (Campus Iberus, algún Gobierno extranjero o el Banco Santander, este último es el caso de un alumno en el curso 22/23). Por otro lado, de todos los estudiantes, la matrícula a tiempo parcial asciende al 22,7%, similar al del curso pasado y superior a los anteriores, que nunca pasó del 13%.

Las **encuestas de satisfacción** fueron contestadas por el 41% de los estudiantes, dato algo mayor que el curso anterior. Las calificaciones dadas en las encuestas y mostradas a lo largo de este Informe van de 1 a 5. Las principales motivaciones de los estudiantes para hacer la Tesis fueron: el interés por la temática (50%) y el prestigio del grupo de investigación (31%). Además, consideran que la Tesis puede ayudarles a profundizar conocimientos (27%), a aumentar la empleabilidad (23%) y/o a poder llevar a cabo una carrera investigadora (23%) o académica en el ámbito universitario (15%). En cuanto a los directores/tutores, un 54,2% completaron las encuestas, también algo superior al curso anterior. Califican con un 4,1 la motivación de los estudiantes y con un 4,23 el ajuste del perfil del alumno a la demanda del programa.

La satisfacción, tanto de los estudiantes como de los directores/tutores, con la **organización e información del PD**ha sido de 4,1 y a la labor de la Escuela de Doctorado le otorgan un 3,6 los estudiantes y un 3,8 los directores/tutores. En los comentarios añadidos a las encuestas, los directores/tutores ensalzan el éxito de las jornadas anuales de presentación de resultados de los estudiantes y sugieren simplificar los trámites burocráticos. Por su parte, en el listado de comentarios de los estudiantes se pide reducir las gestiones administrativas, adecuación de la tesis al número de años disponibles y la posibilidad de nombrar alumnos mentores desde el inicio, sobre todo para los estudiantes extranjeros.

El porcentaje de alumnos que ha realizado **actividades transversales** de la Escuela de Doctorado ha aumentado enormemente en los dos últimos años (31% en el curso 21/22 y 23% en el curso 22/23) pudiendo ser todavía mejorable. Además, sus valoraciones en las encuestas son considerablemente buenas, otorgando un 3,1 a la “calidad de las actividades transversales”, 3,8 a la “utilidad de estas actividades para la formación como investigador” y 3,4 a la “variedad y temática de actividades transversales”. En cuanto a la variedad de actividades trasversales, mientras algunos estudiantes alaban la diversidad que presenta otros la consideran algo limitada, echando por ejemplo en falta más cursos de estadística, a pesar de que hay oferta de estos. Además, indican que echan de menos charlas sobre gestión de proyectos e incorporación al mercado laboral. Los directores y tutores califican con un 3,77 la “oferta formativa de actividades transversales” y algunos reflexionan sobre la necesidad de organizar cursos que permitan a los estudiantes trabajar/investigar con animales. De

todo esto se deduce que hay disparidad de opiniones sobre la oferta de actividades transversales y que están siendo mucho más aprovechadas que en el pasado, pero que sigue habiendo cierto desconocimiento por parte de los estudiantes.

En cuanto a las **estancias de investigación**, tras el año afectado por la pandemia, en el que ningún estudiante salió al extranjero, a partir del curso 21/22 ya volvió a haber alumnos interesados. No obstante, se observa un cambio importante antes y tras la COVID, detectando que en los dos últimos cursos se registra que 12-13% han hecho estancias a lo largo de su doctorado frente al 42-43% de los cursos previos a la pandemia. Durante el curso 22/23, un 4,5% disfrutó estas estancias. La valoración de los estudiantes a la pregunta sobre la "utilidad de las estancias" ha sido de un 5 lo que demuestra que han sido muy provechosas para ellos, y a la pregunta sobre la "satisfacción con la financiación recibida" ha sido de un 4,5, indicando que deberían mejorarse desde el punto de vista económico.

El **personal académico** es suficiente (un total de 24 directores/tutores) y adecuado para las características del programa y para el número de estudiantes matriculados. Todos reúnen los requisitos exigidos para ser director de Tesis, con experiencia investigadora contrastada en alguna de las líneas de investigación ofertadas. Hay una distribución bastante equilibrada de los doctorandos entre las dos líneas ofertadas. Del total de directores/tutores, el 54% tiene relación contractual con la Universidad de Zaragoza, grupo que sumó 42 tramos de investigación en el curso 22/23, teniendo un 92,3% de sexenios vivos. El porcentaje de dedicación es del 100%. Además, el PD tuvo 11 directores no vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza, todos ellos con dedicación plena en Centros de Investigación de Aragón o de fuera de nuestra Comunidad Autónoma. En el curso 22/23 no hubo presencia alguna de expertos internacionales en el PD, en cuanto a participación en tribunales de Tesis se refiere. De los directores y tutores con vinculación con la Universidad de Zaragoza, hay un número elevado con proyectos vivos, tanto internacionales (3) como nacionales (32), que generaron 30 publicaciones indexadas y 3 no indexadas. La valoración en las encuestas de los doctorandos sobre "la dirección de la Tesis" ha sido buena (4) aunque hay algún comentario sobre que sus funciones a veces exceden su plan de investigación y eso acarrea prolongar el tiempo del doctorado más de 3 años. Por su parte, los directores/tutores otorgan un 3,9 a "la percepción del reconocimiento de su actividad" y un 4,15 a "la carga de trabajo que les supone", siguiendo una tendencia al ascenso en los últimos años.

En general, los **recursos materiales** son suficientes para la realización de las Tesis doctorales en el ámbito del PD y para el número de estudiantes que hay matriculados. Las encuestas de directores/tutores dan un 3,8 a este apartado, pero no hay pregunta alguna relacionada con este aspecto en la encuesta de los estudiantes. Se dispone de despachos, bibliotecas, laboratorios y naves para ensayos con animales. No hay comentarios de los estudiantes ni de los directores en este sentido.

En relación con la **orientación académica**, a lo largo de los años se ha desarrollado, desde la Comisión Académica, labores de apoyo sobre la utilización de la plataforma de la Escuela de Doctorado, tanto a alumnos como a tutores y directores. Además, se les hace llegar de forma continua información que puede ser de su interés (convocatorias de becas, premios, actividades, etc.). Destacar que en las encuestas tanto de profesores y tutores como de los estudiantes hay reconocimientos a la labor y resolución de problemas de la coordinación y del personal de administración.

En el curso 22/23 **se han defendido** dos Tesis, ambas a tiempo completo (todavía no se ha leído ninguna a tiempo parcial en este PD) y ambas con calificación *Cum laude*. La tasa de abandono, en el mencionado curso, fue del 6,25% (un estudiante que cambió de opinión al poco de matricularse y no llegó a presentar ni el plan de investigación).

En cuanto al **grado de satisfacción con el PD**, en general, en el curso 22/23, estudiantes y profesores/tutores otorgan una calificación similar: 4,25 los estudiantes (como el curso anterior) y 4,15 los directores/tutores (algo mejor que el curso anterior). No hay encuestas de egresados.

En resumen, la valoración del curso 22/23 es positiva, siendo los aspectos susceptibles de mejora:

- nombrar estudiantes mentores para los estudiantes de nuevo ingreso en la reunión inicial.

- organizar algún curso o charlas, focalizados en la producción animal, que puedan resultar provechosas para los estudiantes (p.e. estadística, incorporación al mercado laboral, cómo redactar artículos científicos, solicitud de proyectos, divulgación científica, etc.).

8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

Si las hay, se desconocen dichas recomendaciones en el momento de hacer esta valoración.

8.3.— Identificación de buenas prácticas

Título: Organización de una jornada anual de seguimiento de las tesis doctorales.

Descripción: Se realiza dentro del marco de unas jornadas expositivas y se viene desarrollando desde hace más de 10 años con gran éxito. Ello implica que el estudiante pierda el miedo escénico y se esfuerce en presentar públicamente su trabajo dentro de un foro de discusión crítico y constructivo, desarrollando capacidad de síntesis del tema a presentar y de razonamiento en la respuesta a las preguntas, así como habilidades de comunicación oral y de manejo del software apropiado. A su vez, supone un aprendizaje para el resto de alumnos sobre otro tipo de proyectos, en ocasiones relacionados con el suyo propio, pero desde otro enfoque, que no deja de ser sino un enriquecimiento formativo y docente. Estas jornadas permiten también que los directores y tutores conozcan los otros Proyectos de Tesis Doctoral que se están llevando a cabo dentro del Programa. Además, se invita a profesores o investigadores de relevancia nacional e internacional a impartir ponencias que puedan resultar de interés tanto para los doctorandos como para los directores de Tesis. En el curso 22/23 se llevó a cabo los días 23 y 24 de mayo y el ponente invitado fue el catedrático de la Universidad de Extremadura D. Jorge Ruíz-Carrascal que habló sobre ""El consumo de carne y la salud humana". La intención es continuar con este tipo de jornadas por la gran aceptación que tienen tanto para la comunidad estudiantil como para la docente e investigadora.

9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

No se tiene constancia de quejas, sugerencias o alegaciones durante el curso 22/23.

10.— Fuentes de información

– Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ https://datuz.unizar.es/
– Catálogo de indicadores (definición): http://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral/files/archivos/calidad_mejora/a-q213-2.pdf
– Encuestas de satisfacción: https://encuestas.unizar.es/

Informe de satisfacción de los estudiantes con el doctorado curso 22/23.

Informe de satisfacción de los directores/tutores con el doctorado curso 22/23.

Indicadores proporcionados por la Escuela de Doctorado.

Plan de Innovación y Mejora del PD en Producción Animal curso 21/22.

Última Memoria de Verificación del Título (aprobada el 15 de mayo de 2020).

11.– Datos de aprobación

COMPONENTES DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

Coordinadora: Mª Ángeles Latorre Górriz

Secretario: Genaro Cvabodni Miranda de la Lama

Representantes del profesorado: José Alfonso Abecia Martínez, Pilar Santolaria Blasco y Virginia Celia Resconi Briggiler

Representantes de los doctorandos: David López Carbonell y Francisco Eduardo Canto Muñoz

Representante del Personal de Administración y Servicios: Inmaculada Foncillas Sierra

Votos emitidos: 7
Votos favorables: 7
Estado del informe: Aprobado

Fecha de aprobación: 26/01/2024

Anexo

Descripción de los indicadores: https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral/files/archivos/calidad_mejora/a-q213-2.pdf

Universidad Zaragoza
1542

Plan anual de innovación y mejora — Programa de Doctorado en Producción Animal

Curso 2021/2022

1.— Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
10940	02 Información y transparencia.	Informar sobre el posible apoyo psicológico a los doctorandos	Dar a los estudiantes tranquilidad y seguridad al conocer la existencia de un gabinete de atención psicosocial que les puede dotar de recursos para afrontar desafíos o momentos de desánimo a lo largo del doctorado.	Informar al comienzo del curso de la existencia del gabinete de atención psicosocial de la Universidad de Zaragoza, que cuenta con un profesional especializado que ayudará a resolver problemas e inquietudes de forma gratuita y respetando la intimidad.	P-Comisión académica.	2022-2023	IND-1: Correo electrónico informativo. IND-2: Inclusión de esta información en el documento de trámites del doctorado que se les hace llegar al comienzo del curso.	IND-1: Sí. IND-2: Sí.	IND-1: Sí. IND-2: Sí.	Se informó a los estudiantes por email y en la jornada anual de la existencia del mencionado gabinete y se introdujo la información también en el documento que se les entrega a los de 1ª matrícula al comienzo del curso y que todos tienen a su disposición en Moodle. Este año nadie ha manifestado la necesidad de este tipo de ayuda.	Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
10939	02 Información y transparencia.	Mayor difusión de la defensa de Tesis Doctorales	Que la información sobre la defensa de Tesis Doctorales llegue a todos los Centros donde se están desarrollando doctorados nuestros estudiantes y no se publicite únicamente a nivel departamental.	Enviar información detallada por email sobre la defensa de Tesis Doctorales a todos los directores/tutores y estudiantes implicados en el Programa de Doctorado. Asimismo, se les pedirá que hagan difusión en sus Centros respectivos por si hubiera otras personas interesadas.	P-Comisión académica.	2022-2023	IND-1: Envío de correos electrónicos informativos.	IND-1: Sí.	IND-1: Sí.	Previo a la defensa de cada Tesis doctoral se informó por email a todos los Centros en los que tenemos doctorandos sobre el lugar, fecha y hora de lectura. La evidencia del éxito es una mayor asistencia de público a las lecturas de Tesis. Se seguirá haciendo de este modo.	Ejecutada
10938	07 Encuestas e indicadores de satisfacción.	Aumento en la tasa de respuesta de las encuestas de satisfacción de directores/tutores, estudiantes y egresados (especialmente de estos dos últimos grupos).	Recabar información representativa del grado de satisfacción de todos los grupos que participan en el Programa de Doctorado con el fin de mejorarlo y establecer prioridades en las actividades de mejora planificadas.	Incidir en la importancia de las encuestas y el impacto que pueden tener en el Programa de Doctorado y en la formación y el desarrollo del doctorando.	P-Comisión académica.	2022-2023	IND-1: Tasa de respuestas.	IND-1: 50%.	IND-1: 54% en profesores/ tutores y 41% en estudiantes.	Se ha insistido por email en la importancia de realizar las encuestas de satisfacción del doctorado. La tasa de respuesta ha aumentado ligeramente respecto al curso anterior, que fue del 52% para profesores/ tutores y del 37% para estudiantes.	Ejecutada

2.— Acciones que conllevan modificación del título

3.— Fecha de aprobación

Fecha
28/02/2023